

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de Febrero del 2010

Señores

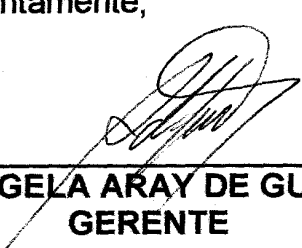
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA CENACUM S.A.**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada **"INMOBILIARIA CENACUM S.A."**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la resolución N° 90. N.5. 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:
Balance de comprobación de Suma y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) Las metas y objetivos previstos para esta administración no fueron alcanzados por que la Compañía **"INMOBILIARIA CENACUM S.A."** por el momento se encuentra inactiva.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


**ANGELA ARAY DE GUEVARA
GERENTE**

